

Entreríos, enero 28 de 2025

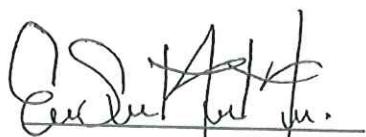
**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Mediante la presente me permito certificar que el señor(a) **GUSTAVO ADOLFO CALLE GUARDIA**, identificado con C.C 71.905.376 laboró para Transportes y Servicios San Jorge S.A.S Nit 900.457.899-0, desempeñándose como Conductor desde el 16 de Enero de 2012 hasta el 06 de Marzo de 2020 y del 14 de Mayo de 2020 hasta el 06 de Octubre 2020, devengando un salario de \$ 1.050.000 mensual

La anterior certificación se expide a petición del interesado

Para cualquier información adicional favor comunicarse al teléfono 8670281.

Atentamente,



EVA SANDRID MESA MORA  
Recursos Humanos  
Transportes y Servicios San Jorge

Entrerríos, Febrero 01 de 2.025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial Saludo,

Yo, PABLO DE J. ZAPATA MONSALVE, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.905.316 de Entrerríos, Jefe de Compras y Producción de la empresa Velas y Velones San Jorge S.A.S. y Concejal del municipio de Entrerríos Antioquia, certifico que conozco al Señor GUSTAVO ADOLFO CALLE GUARDIA, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.905.376 de Entrerríos Ant., quien reside en el municipio de Barbosa Ant, y doy fe de sus buenas costumbres y su intachable conducta.

Es persona honesta, capacitada para desempeñar cualquier cargo que se le asigne; en los últimos años lo reconozco como conductor.

Atentamente,

Pablo Zapata  
PABLO DE J. ZAPATA  
C.C: 71 905.316 de Entrerríos  
Celular: 311 344 04 95  
PBX: 867 01 18 EXT. 114  
[pablo.zapata@velassanjorge.com](mailto:pablo.zapata@velassanjorge.com)